

375

Popo de Popo

Blasquez de

+

Palencia

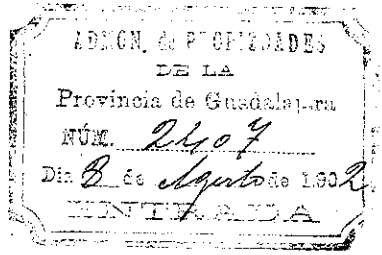
---

Nº 57.

Tengo el honor de re-  
mitir a V. A. la ad-  
junta certificación  
referente a la que se  
clama en la circular  
de esa Estación, por  
haber el Sr. O. de la  
provincia, nº 11 de  
Mienales Jo de Rubio  
pitero.

Y en vista a V. A.  
por el Sr. Villanueva  
para Palomares a 6 de  
Agosto del 92.

El Alcalde  
H. de Guisasa



Adm. de Propiedades de  
la provincia de Guadalajara.



J. Julio Garcia; hijo del Ayuntamiento de Villavieja de Palencia.

Certifico: Que en el ejercicio de 1898 a 99, los ingresos, obtenidos por producto de los pastos arrendados con relación a las cuentas de dicho ejercicio, ascienden a la cantidad de, 97 pesetas, 50 centavos; por no haberse concedido por la Superintendencia el aposealamiento de pastos solicitada, y de los concedidos no haberse aceptado más que el importe de 97 ptas 50 centavos por los usuarios ganaderos, y remittor de cuentas las subidas de los cobrantes hasta 1726 ptas 55 centavos, que ascienden en el presupuesto definitivo de dichas cuentas, y arrendados.

y para que conste expedido el presente en Villavieja de Palencia a cinco de Agosto, de mil novecientos dos.

N.º 11.  
El Alcalde  
Melocán Jaur

El hijo  
Julio Garcia

Ex. Sr. D. D. Villacueva de Palencia  
Ex. Sr. D. D. Ayala

Por lo local que me ha escrito  
por el momento de cuando  
este asunto de fisco de  
fisco, en la que parece que  
sacó productos de parte del  
ejercicio de 1898-99 han sido  
de un valor municipal de  
un millón de 9750 pesetas, y en el  
tanto de un millón de 1000  
pesetas de 22 pesos por  
cada agente no tiene en cuenta  
cantidad alguna por el 20%  
de propios de dicho municipio, re-  
sultando de ambas de un  
total de un millón de 2000  
pesetas, para el ejercicio  
contable, o justifica

RENTAS

1 2 13 1 1 3 1 1

carla Gp el roque de dicho  
nomb *Am*

REPUBLICA ARGENTINA  
DE LA  
Provincia de Guadalupe  
NÚM. 1555  
Día 27 de Agosto de 1902  
SALIDA

Remito a V. U. la  
adjunta certificacion  
en cumplimiento a  
la reclamacion de  
V. U. fecha 27 de  
septiembre ultimo.

Proyecto a V. U.  
por autos Villacoma  
sede Valerito, a V. U.  
de septiembre de  
1902.

Atte. el Sr.  
Jefe de Oficina  
[Signature]

6  
Sr. Director de Propiedad  
y Funcion del Estado  
de Guadalajara

ENTRADA



D. Pablo Jara, Vica del Ayuntamiento de Villaverde de Valcarlos.

Certifico: que segun resulta de los autos de este Ayuntamiento, en el año 1898-99 se prepararon en arcos por apoderamiento de pastos de la Herencia de Propios — 97 - 50

Adelante:

Contribucion de propios del año: 1898-99 cuyos recibos no se acaban por hallarse vendidos a las cuentas municipales de dicho año — 60 - 70

Segundo 36 - 60

5ª parte que corresponde a la Hacienda ó sea el 20 por los. — 07 - 32

y para que conste se firmó la presente que se firmó con el V. D. del Sr. Alcalde en Villaverde de Valcarlos, a principios de Agosto de dicho año de mil novecientos dos.

V. D. del Sr. Alcalde  
Alvaro Quijano

El Vico  
Pablo Jara

Provincia de Guis  
Año 1893  
4 de Agosto 1892  
TINERADA

Acta de Propios - Presupuesto 98-99  
de los Propios - Resulta  
N. Actas

Examinada la anterior liquidación resulta con  
forme por lo que queda aprobada para que  
pueda pasarse al Interés de Hacienda  
para su recaudo y tomarse razón

Guadalajara a 10 de Septiembre 1902  
El Of. de Negos  
P. S.  
Lorain



Conforme  
El Comis. Propios

*[Signature]*

Tomaron  
*[Signature]*

INTERVENCION DE HACIENDA DE GUADALAJARA  
SECCION FISCAL  
EXAMINADO Y CONFORME  
El Oficial del Negocios

*[Signature]*